

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Miercoles 9 de Abril de 1873.

Núm. 38.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripcion cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real linea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis cada mes un anuncio que no excede de 15 lineas y que sea de su exclusivo interés.

LAS PROXIMAS ELECCIONES.

Convocadas las elecciones de diputados á Cortes Constituyentes por decreto de la Asamblea de 30 de Marzo último, y dispuesto que los ayuntamientos procedan á la rectificacion del censo electoral, medida importantísima cuya conculcacion y amaño en anteriores elecciones tanto disgusto causó en las localidades eminentemente republicanas; el Poder Ejecutivo, en uso de las facultades que le concede el art. 2.º de la referida convocatoria, publica en la *Gaceta* de ayer un importante decreto abreviando los plazos en que deben fijarse las listas y hacerse las oportunas reclamaciones.

En cuestion tan importantísima, no dudamos que nuestros correligionarios todos cuidarán ajustarse á las disposiciones que por el ministro de la Gobernacion se publican en decreto fecha 3 del actual, y que en la seccion correspondiente de este mismo número insertamos, á fin de que por ignorancia ó negligencia no se vea nadie privado del inapreciable derecho de contribuir, por medio de su voto, á la eleccion de aquellos hombres conocidos del partido que en las futuras contiendas parlamentarias han de procurar, por medio de su palabra y de su sufragio, sacar triunfante la forma de gobierno republicano federativa, término feliz de todas nuestras contiendas y disensiones.

Ante la perspectiva de tan trascendental asunto, ocasion es, como dice muy oportunamente un estimado colega, de reconcentrarnos, siquiera un momento, en el santuario de nuestra conciencia, y meditar para deducir luego un juicio concreto de nuestras meditaciones.

Sin forzar en nada nuestro razonamiento, podemos augurar desde luego que la lucha electoral ha de ser reñidísima, no tan solo en la cuestion de individualidades mas ó menos simpáticas al cuerpo electoral del partido republicano, sino entre las diversas fracciones políticas que no han perdido las esperanzas de llevar sus prohombres al seno de la representacion nacional, para tratar allí de hacer que prevalezcan sus principios.

De temer es, por tanto, que los enemigos del actual orden de cosas rean sus huestes y trabajen de comun acuerdo contra los candidatos federales, y por eso urge que todos nuestros correligionarios que estén en aptitud de ejercer el sufragio, no descansen un solo momento hasta armarse del título legal que garantice su derecho á fin de que de ninguna manera pueda ser de las listas eliminado.

No quiere decir esto que nos asuste la lucha ni que temamos la derrota de nuestros correligionarios; pero seria sensible que la apatía de unos ó la negligencia de otros diera ocasion á que las huestes reaccionarias de todas procedencias, coaligadas en odio á la idea federal, trajeran á las futuras Constituyentes mayor número de representantes de los que en realidad les corresponden.

Garantizada hoy, como nunca, la emision del sufragio; accesibles los colegios electorales á todos los ciudadanos; rectificado el censo, y aumentado considerablemente con una juventud entusiasta y amante de nuestra gloriosa bandera, solo pudiéramos ser vencidos en el desgraciado caso de funesta discordia entre nosotros. Solo en este caso, cuando la division ó rencillas miserables desuniesen las filas del partido republicano federal, tendrian algunas probabilidades de triunfo nuestros enemigos.

Por esta causa, y procediendo con maquiavélica intencion, se atizan solapadamente las pasiones de las clases laboriosas, se difaman de un modo mas ó menos encubierto los hombres dignos de nuestro partido, se procura sostener en continuo recelo á los honrados hijos del pueblo, y cuando esto no es suficiente, cuando el buen sentido y acendradas convicciones del partido rechazan los manejos de algunos malvados, estos recurren, por decirlo así, á los medios heroicos, y entonces encubiertos con la máscara de un republicanismo asaz sospechoso, hacen resonar las tribunas con absurdas y terroríficas amenazas al orden social; predicán y practican el robo distribuyéndose la propiedad ajena, y excitan á los mas ardorosos, pero tambien á los mas cándidos, para que á su vez perturben y

obstaculicen la marcha racional y ordenada de los acontecimientos políticos.

Este es el escollo principal que los verdaderos republicanos federales tienen que vencer. Desencadenadas hoy toda clase de aspiraciones, revueltas y confundidas en lucha suprema todas las banderías, encendidos los odios de los que durante largo tiempo ocuparon los escaños del poder, contra los que hoy ocupan tan codiciados puestos, y observándose con mútua y profunda desconfianza los hombres y los partidos, temerosos de ser engañados, procurando engañarse recíprocamente, es fácil, muy fácil por desgracia, y no debemos ocultarlo á fuer de leales, que el partido republicano federal corra el peligro de sucumbir en la eleccion de representantes en algunos distritos, si no adopta una actitud enérgica y sensata para conjurar toda probabilidad de una vergonzosa derrota.

Y no consideramos únicamente como derrota la eleccion de candidatos monárquicos, sino que tambien, la eleccion de falsos republicanos, mas próximos á la monarquía que á la República, ya por conveniencia, ya por temperamento. La eleccion, pues, de unos ó de otros seria una verdadera calamidad á la que nos esponemos, si no nos colocamos muy por cima de todas las cábalas, de todas las ambiciones y de todas las intrigas que puedan extraviar el criterio recto y justo del partido republicano.

De esta manera, unidos todos en una sola tendencia, en el triunfo de los principios republicano-democrático-federales, seremos fuertes, seremos invencibles, y ni la coalicion de los elementos monárquicos será parte á dificultar nuestro triunfo, ni los mismos elementos republicanos que por el unitarismo trabajan, conseguirán separarnos del recto sendero que á la República federal conduce.

Confíemos, pues, en la bondad de nuestras doctrinas, y marchemos unidos á las urnas electorales á depositar nuestros sufragios, que de las futuras Cortes Constituyentes depende el porvenir de la patria y el triunfo de la verdadera libertad, y ten caros intereses no han de perderse por la apatía, ni por el abandono de los republicanos democráticos federales.

Se nos ha remitido para su insercion la siguiente acta:

Pablo del Campo y Sanchez, Secretario de la Asamblea Republicana Federal del partido judicial de esta villa.

Cartifico: que en el libro de actas de esta Asamblea hay una que copiada á la letra dice así:

Sesion del dia 4 de Abril de 1873.

En Hinojosa á cuatro de Abril de mil ochocientos setenta y tres, reunidos los representantes del partido republicano federal de los pueblos de este distrito, cuyos nombres y carácter oficial se espresarán á la conclusion, se dió lectura por el ciudadano presidente del comité de esta villa, que ha tomado la iniciativa para la presente reunion, del manifiesto publicado ea veinte y seis de Marzo anteproximo por la Asamblea provincial.

Abierta discusion sobre las bases y reglas de conducta que dicha corporacion aconseja, hubo perfecta y unánime conformidad en todas ellas, aceptándolas como inmejorables.

Acto seguido se propuso y aceptó el pensamiento de que en esta sesion se consignara la opinion de los centros republicanos de este partido judicial respecto á la persona que á su juicio mereciera la confianza de todos para representarles en las próximas Cortes Constituyentes; esto en el caso de que los representantes se hallaran facultados para ello por sus correligionarios; y habiendo manifestado todos que estaban revestidos de la expresada autorizacion, despues de una detenida discusion acordaron por unanimidad, que ateniéndose á las reglas establecidas ea el indicado manifiesto de la Asamblea provincial, señalaban como conveniente para desempeñar el mencionado cargo al ciudadano Felipe Vigara Gomez, por haber sido el candidato apoyado por el partido republicano en las penúltimas elecciones, por su nunca desmentido patriotismo y su amor probado á los principios del partido republicano federal; y supuesto que es pública su resistencia para aceptar tan importante cargo, puesto que repetidas veces lo ha manifestado á todos sus amigos, con la modestia y sinceridad

— 300 —

Todo el mundo habia notado la emocion de la jóven, pero nadie sabia la verdadera causa.

Un murmullo sordo recorrió toda la sala: cuchichearon mucho: los hombres dijeron cosas muy espirituales; las mujeres ocultaron detras de sus abanicos sus malignas sonrisas.

Nada, en verdad, tan alegre, nada tan divertido como ver caer la primera mancha sobre el blanco traje de una jóven.

Era una reputacion perdida, una vida destrozada para siempre: el mundo se divierte con esto.

Marcial Aubert no volvió jamás á poner los piés en el castillo de Villers Bryaud.

Desde esta noche se verificó un cambio repentino en la conducta de

— 301 —

la condesa, con respecto á Alizia; la amistad desapareció poco á poco; Clotilde se fué separando mas cada dia.

El mundo decia además otra cosa. La asiduidad y los cuidados del conde Héctor para con Alizia fueron objeto de mil conversaciones. Transportad un salon parisien á provincia, y tendreis zaragatas y conversaciones mucho mas escandalosas que las que por lo regular se ven en los pueblos pequeños.

Encarnizábanse contra Alizia; nadie la compadecia, porque entre todas las posiciones falsas y difíciles y detestadas, la mas falsa, la mas aborrecida es la de aya.

Se dirá que el mundo toma la revancha y venga en estas infelices alguna lamentable catástrofe.

— 304 —

cambiar la mísera situacion en que me encuentro.

»Ayer me decia á mí misma todavía, cuando estemos solas, Clotilde se verá obligada á hablar y sabré la causa de su desvio: no, no es desvio; creo que me aborrece... Y yo me decia: ¡tal vez me abrirá su corazón!... Sin embargo, temo esta explicacion tan deseada. Clotilde es tambien desgraciada. He sorprendido algunas lágrimas en sus ojos, aunque se esforzaba por sonreír. ¡Dios mío!... no sé ni lo que debo desear ni lo que debo temer.

»Quiero pensar en él, y hablar de él; quiero por un momento olvidar mis pesares. Le he visto hoy, como lo veo todos los dias; me ha parecido que su mirada se dirigia hácia mí en tanto que pensaba tristemente.

— 297 —

Habia un gran baile.

El jóven magistrado no pudo escusarse de aceptar la apremiante invitacion de la condesa y tuvo por esta vez que abandonar su voluntario aislamiento.

Esto era un triunfo, porque nunca habia asistido á ninguna de las fiestas de la comarca, por lo que esta austeridad le habia dado cierto nombre.

Algunos señores quisieron burlarse un poco de su aire grave, y lo que llamaban su pedantesca apostura; pero la parte femenina de la asamblea salió enérgicamente á su defensa.

La uniforme palidez que cubria sus bien dibujadas facciones le sentaba muy bien. Estas señoras querian adivinar la existencia de una

que tanto le distinguen, se nombre una comision que haciéndole presente los sentimientos de esta Asamble, le haga comprender á la vez que sus deberes como hombre político le obligan á ejecutar un sacrificio mas en aras del partido republicano federal si todos los correligionarios del distrito asi lo exigieran; cuya comision fué nombrada en el acto, pasando á desempeñar su cargo.

Habiendo regresado la comision antes dicha manifestando que el ciudadano Felipe Vigara Gomez, á pesar de su gratitud hácia los amigos que procuran utilizar su nombre, insiste en no aceptar el honroso cargo que desean conferirle por las razones que con toda lealtad ha espuesto, y que se ha reproducido ante esta Asamblea, respetándolas en cuanto es posible, cree de su deber esta corporacion perseverar en el propósito de aconsejarle la conveniencia de ceder á las exigencias de sus amigos, cumpliendo de este modo el encargo que cada uno de los presentes tiene de sus respectivos correligionarios, y que en la reunion general que haya de celebrarse con los representantes de todo el distrito, se proponga su nombre para el expresado cargo, sin perjuicio de aceptar como bueno cualquiera otro que la mayoría elija, siempre que se halle identificado con el pensamiento de la Asamblea provincial, y que por sus antecedentes inspire la debida confianza á los republicanos federales del distrito.

Que de este acuerdo se remita copia á la referida Asamblea provincial, no tan solo para explicar su pensamiento respecto á candidatura, que podia variarse segun lo exijan las circunstancias, sino para justificar la plena aceptacion de sus doctrinas, quedando encargado de la remision de dicho documento el Presidente del comité local de esta villa.

Al propio tiempo se dió lectura de un comunicado de D. Ramon Ochoa y Asensio, inserto en el número treinta y uno del periódico *La República Federal*, órgano de este partido, y como en él se espresan consideraciones opuestas á la verdad, respecto á ofrecimientos del distrito por los republicanos federales del mismo, acordaron: que se conteste dicho comunicado en la forma conveniente, para declarar la verdad, y que esto se verifique en el acto para que vaya autorizado por los concurrentes.

Así lo acordaron y firman, de que certifico.—Está firmado, por Hinojosa, Presidente, Vicente Barquero.—Vocales, Francisco Carrasco, Pedro Palomero, Florencio Sanchez, Pablo del Campo; por Belalcázar, Andrés Mugica Montenegro, Juan Angel Fernandez, José Rubio, Antonio Rueda; por el Viso, Antonio Alcalde, Alfonso Talaverano; por Villaraito, Diego Fernandez Gonzalez, Juan Fernandez Gomez; por Fuente la Lancha, Juan Luna, Patricio Lunar.

Está conforme con su original á que me remito, y para dar cuenta á la Asamblea provincial, firmo la presente con el V.º B.º del Presidente.—Pablo del Campo.—V.º B.º Vicente Barquero.

El Presidente de la Asamblea republicana federal de esta provincia nos remite para su insercion la siguiente carta.

Ciudadano Presidente de la Asamblea republicana federal de Córdoba.

Hinojosa 4 de Abril de 1873.

Muy señor mio y respetable correligionario: hoy se han reunido en esta villa comisiones de todos los comités republicanos de su partido judicial, para tratar, entre otras cosas, del representante en las próximas Constituyentes, con arreglo á las bases que la corporacion que V. dignamente preside se ha servido publicar en 26 de Marzo último; habiendo acordado proponerme á la reunion general que se celebrará en el distrito, sin perjuicio de respetar siempre la decision de la mayoría.

Nada mas natural que suponer se ha provocado dicha reunion con mi consentimiento, puesto que la formaron mis mejores amigos; pero cumple á mi deber manifestar á V. que de ella no tuve noticia hasta hora tan avanzada, que ya me fué imposible influir lo bastante para que no se llevara a efecto, y esta reserva en ellos se explica perfectamente, porque de antemano sabian mi resistencia á que hicieran uso de mi nombre en tal concepto, y á que se diera el menor paso sobre candidatura, puesto que segun mi criterio debia presentarse intacta la cuestion á la reunion general que en su dia debe celebrarse en el distrito.

Si yo no estuviera convencido de la buena intencion con que han obrado, podia sospechar que se proponian ponerme en evidencia, demostrando que no eran sinceras las protestas que á todos ellos tengo hechas, y á muchos amigos de esa Asamblea, de que mis trabajos en favor del partido republicano no llevan otro objeto que el de mejorar su situacion y condiciones en cuanto me sea posible, sin aspiraciones personales de ningun género, y mucho menos la de representar en el Congreso á este distrito, cuyo cargo, por mas que debiera envanecerme, he resuelto no aceptar y de seguro no aceptaré, entre otras muchas razones, porque me considero insuficiente para desempeñarle.

Como segun parece, desatendiendo mis amigos los consejos que en este sentido me he permitido darles, tratan de participar su acuerdo á esa Asamblea, aunque resueltos á modificarle si la mayoría de nuestros correligionarios lo estimara conveniente, me apresuro á dar á V. estas explicaciones, rogándole se digne transmitir las á esa respetable Corporacion, y en el caso de que al mencionado acuerdo se le diera publicidad en los periódicos, le ruego tambien que á la vez se publique esta carta, pues no consentiré que siquiera por un momento se dude de mis palabras al manifestar á todos el pensamiento que tengo de no salir de mi modesta esfera, dentro de la cual prestaré á mis amigos y al partido en general mis desinteresados servicios, hasta donde mi posicion y mis circunstancias lo permitan.

Tengo la confianza de que aquellos, meditando mejor sobre la inconveniencia de sus

pretensiones, y aceptando como siempre lo han hecho mis leales consejos, se convencerán de que ese cargo debe reservarse para un patriota probo y meritorio por sus legítimos antecedentes, que sea bastante capaz de defender con buenas armas los intereses del distrito y la causa de la República, cuyas condiciones no será difícil hallar en alguno de nuestros correligionarios, que justificándolas ante el cuerpo electoral, pueda inspirarle confianza y reconocer en él un verdadero republicano democrático federal.

Dispense V. esta molestia que le ocasiona su afectísimo amigo y correligionario q. s. m. b.

Felipe Vigara.

Seccion oficial.

SERVICIO DE PLAZA.

Voluntarios de la República.

Hoy dia de la fecha dá el servicio y la guardia en el edificio del Gobierno civil la tercera compañía del primer batallon, su capitán ciudadano Rafael Lopez Huertas.

Noticias Estrangeras.

Versalles, 5.—Asamblea Nacional.—El nuevo presidente, Sr. Buffet, ofrece dirigir los debates con la mayor imparcialidad. Para ello pide el concurso de sus colegas y termina diciendo que la mision que tiene la Asamblea que llevar á cabo en union del ilustre Thiers es dar estabilidad al pais y las garantías de seguridad para él porvenir.

Versalles, 5.—La Asamblea Nacional continuará sus sesiones hasta el miércoles de la semana próxima.

El conde de Barral, representante que fué de Francia en Madrid, ha llegado á Roma.

Noticias nacionales.

—El general Caballero de Rodas ha salido de Bilbao con direccion á Santander.

—Parece que han surgido algunas dificultades entre los voluntarios de Málaga con motivo de la posesion de algunas iglesias que aquellos pretenden.

—Un ex-ministro conservador, que apesar de ser catalán está en la oposicion, aseguraba ayer que es tal el pánico de las clases conservadoras en Cataluña, que votarán á los rojos.

—El Sr. Castelar ha dirigido una notable carta á los intransigentes de Sevilla, en la que, segun se asegura, el señor ministro de Estado se ha expresado en los términos mas levantados y enérgicos al ocuparse de la conducta política que debe seguir todo el que de republicano se precie.

—En la *Gaceta* habrá aparecido hoy el parte detallado de la rendicion de Berga, que ha remitido el general Contreras.

—Parece que el Brigadier Sr. Padial va

á ser destinado á las órdenes del capitán general de Cataluña.

—En Consejo de ayer se ha acordado aplazar la eleccion de ayuntamientos, sobre cuya renovacion total llevará un proyecto á las Córtes el Gobierno.

—Ayer se decia que el Sr. Estévez iba á ser nombrado intendente de Cuba. Ignoramos el fundamento de esta noticia.

—Entre otras cosas curiosas y que imprimen especial carácter á las partidas carlistas, se nos cuenta que una de las primeras operaciones que hacen en los pueblos por donde pasan es limpiar los cepillos de las iglesias.

El carlista belicoso, bien así como el carlista pacífico, tiene gran predileccion por el óbolo del justo.

—Parece que la enfermedad del ministro de Fomento Sr. Chao se ha agravado hasta el punto de inspirar serios temores.

—El general Lagunero ha llegado ayer á Bilbao.

—Desde el día 2 del actual no circulan los trenes en la línea de Barcelona mas que hasta Cervera. Las expediciones para aquel punto se dirigen por la via de Tarragona.

—De hoy á mañana saldrá de Barcelona el general Contreras en un buque puesto á su disposicion.

—El coronel Maza ha sido mandado á Alicante á disposicion de aquella autoridad militar. Sale esta noche con el general Contreras. Ha sido preso por los mismos republicanos.

—De Besalú, provincia de Gerona, dicen que Miguel Cambo (a) Barrancot, hijo de aquella villa, la ha amenazado diciendo que será la primera poblacion que atacarán.

—El Sr. Ruiz Zorrilla llegó ayer á Madrid y salía anoche para Tablada con ánimo al parecer de permanecer en aquel apartado sitio todo el verano.

—Ayer salió el general Lagunero con una columna en persecucion de una partida carlista que habia entrado en Puebla de Arganzón, dejando en Miranda alguna fuerza al mando del comandante de carabineros. Estas tropas tienen el mejor espíritu.

—El comandante militar de Irun ha participado al gobierno, que entre siete y ocho de la mañana llegó á Lesaca el cabecilla Lizarraga con 1500 infantes y 30 mulos, añadiendo que, segun noticias, dicho cabecilla tiene en Echalar cuatro piezas de artillería de montaña de acero, para el servicio de las cuales llevaba los mulos.

Noticias Provinciales.

Segun nos escriben de Pozoblanco, fecha de anteayer, en la sesion que se celebró en dicho pueblo por los representantes federales de aquel distrito, se acordó por unanimidad y con entusiasmo, la candidatura para las próximas constituyentes de el ciudadano Pedro Pablo Herrera y Zamorano.

Grandes elogios nos hacen en dicha carta de nuestro amigo, y de su consecuencia y patriotismo nunca desmentidos en las ideas federales; y esto nos complace el consignarlo en nuestra publicacion, accediendo

gran pena, tras la fria austeridad de su rostro.

Tal vez no se engañaban.

Marcial habló solo con la condesa.

Los que se dedicaban á observarlo notaron un hecho por demás extraño.

Despues de estar hablando una media hora, Clotilde bajó la voz, pero su mirada parecia designar á la señorita Pauli, que acababa de sentarse al piano.

El tocado de Alizia era encantador. Nunca se la habia visto tan bella. Habia, sin embargo, en su rostro una palidez extraordinaria.

Desde la entrada de Marcial en el salon, los tímidos ojos de la jóven buscaron su mirada, pero no la encontraron.

dolor mas profundo, mas íntimo, la heria.

Amaba sin esperanza; amaba con un corazon casto, pero jóven, ardiente y fogoso.

Y su amor, que hablaba á pesar suyo, con pudor, con misterio, esparcia como un vago perfume sobre estas sentidas páginas.

Volvió dos ó tres hojas, fijando una mirada distraida sobre estas tan leidas páginas.

Despues mojó su puma en el tintero para cumplir la obligacion que en cada noche se habia impuesto.

Escribió:

«23 de Octubre de 1847:

»Todos han abandonado el castillo esta tarde. Su marcha, que tanto deseaba, no me ha causado alegría. Nada al presente puede

¿No hay para ellas un medio en la familia, entre el papel de azote y el de victima?

Alizia sabia sufrir: resignóse, pues, con su suerte; pero cuando el cáliz se hizo demasiado amargo, ocultóse para llorar.

La historia entera de su corta felicidad y de su sufrimiento estaba consignada en el pequeño manuscrito oculto en el fondo del cajon del secreter.

Estaba segura que nadie lo habia leído: era un confidente discreto, nada le ocultaba. Mas de una página habia sido mojada con sus lágrimas. El dolor hablaba por cada una de sus líneas; pero un dolor noble y dignamente sobrellevado.

Y entre las amarguras exteriores que el mundo la causaba, un

Las últimas notas de un brillante prelude vibraban todavía en el aire. La voz de Alizia se elevó pura y sonora en medio del general silencio.

Marcial volvió la cabeza para seguir la mirada de la condesa.

Sus ojos se encontraron con los de Alizia, que estaban clavados en él.

En vez de responder, saludó á Clotilde con fina política, y se retiró á un rincón de la sala.

La voz de Alizia comenzó á temblar, y apenas pudo concluir la romanza que estaba cantando.

El conde Héctor era quien la habia llevado al piano; el conde Héctor era quien estaba volviendo las hojas del libro; el conde Héctor fué quien le ofreció su mano para volverla á conducir á su sitio.

á los deseos de nuestros correligionarios de aquella poblacion.

Hemos oído que uno de los candidatos que con mas probabilidades de triunfo se presenta en el distrito electoral de Fuente-Obejuna para las próximas constituyentes, es nuestro amigo D. Emilio de la Cerda.

Muchos parece que son los que se presentan en este distrito, y sentiríamos que esto fuese causa de que los partidos reaccionarios sacasen ventaja.

Noticias locales.

Dice el *Correo de Córdoba*:

«Antes de anoche hubo un escándalo en la calle del Baño, procedente de una cuestion de bebida, en que se disparó ó escapó un tiro, y uno recordaba á otro cierto resentimiento; pero acudieron los serenos, se hicieron respetar y el lance no produjo funestos resultados. Los serenos de Córdoba están dando pruebas de que no temen cumplir con su deber cualquiera que sea la posicion ó color político del que falte, y como el Sr. Alcalde tiene la energía debida para sostener los actos legales de esos dependientes de su autoridad, han prestado y esperamos seguirán prestando muy buenos servicios. Rogamos á los Sres. jefes y oficiales de los voluntarios de la República recomienden á los individuos de sus batallones y compañías que presten todo el auxilio posible á esos vigilantes nocturnos, que tanto pueden contribuir á la tranquilidad del vecindario.»

Una hermosa niña preguntaba á su padre que era radical.

—Papá, ¿qué es una obra póstuma?

—Hija mia, la que escribe un autor despues de muerto.

Ha sido nombrado Alcaide de la cárcel nacional de esta ciudad Don Francisco Blancas.

Dice nuestro colega el *Diario de Córdoba* del Domingo:

Por haber sido admitida la dimision del actual Secretario del Gobierno civil de esta provincia, ha sido nombrado para este cargo el inteligente y antiguo empleado de telégrafos D. Amador Viñas, nuestro estimado amigo, al que damos la mas cordial enhorabuena.

Las últimas funciones que dá el circo de Diaz, son las mejores. Desde el sábado los llenos son completos á pesar del tiempo en que estamos, que hoy por hoy todavia no se olvidan ciertos respetos religiosos.

Enrique Diaz estuvo admirable, y toda la compañía como siempre, en el beneficio de este último: la pantomima del oso y del centinela hace reír á mandíbulas batientes al numeroso público que acude al circo del Galápagos.

SEGUNDO BATALLON.

Gefes de la séptima compañía.

Capitan, D. José Barrera.—Primer teniente, D. Camilo Vazquez.—Segundo idem, D. Rafael Muñoz.—Primer subteniente, don Carlos Villanueva.—Segundo idem, D. Olegario Gonzalez.

Anteayer fueron puestos en libertad, bajo fianza personal, dos de los cuatro presos con motivo de la evasion de los seis carlistas de la cárcel de Córdoba.

Ha salido para Madrid el entendido maestro de música señor Nieto.

En Sevilla se celebrarán tres corridas de toros en las tardes de los dias 13, 18 y 19 del corriente. Los espadas en la primera serán *Bcanegra* y *Chicorro*, y en las otras dos *Bocanegra* y *Lagartijo*. Los toros en la del dia 13 serán de Don Anastasio Martin y Suarez, en la del 18 de Don Antonio Murrerz, y en la del 19 del Marqués del Saltillo. Así lo expresa el cartel que tenemos á la vista.

Se ha solicitado el registro de doce per-

tenencias de la mina de cobre titulada *La Casualidad*, sita en la B.ñuela, término de Blazquez.

Hace cinco ó seis dias fueron robadas cinco reguas en la dehesa del Caño, término de Adamúz.

En el *Boletín oficial* de anteayer se publica la lista de los jurados elegidos para el partido de Castro del Río.

Por un edicto del Juzgado de Posadas se llama á Juan Aranda Garcia, para declarar en la causa que se sigue por lesiones causadas al mismo por Antonio Valderrama.

COMUNICADOS.

Ciudadano Director del periódico LA REPUBLICA FEDERAL.

Muy Sr. mio y amigo: el adjunto comunicado es para su insercion en el periódico que V. dirige.

Queda de V. afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

José Fernandez Chorot.

Damos á conocer á todos los hombres sensatos el estado actual de la Administracion de correos, y lo que es mas, los empleados que hasta aquí han venido desempeñando estas oficinas por los partidos reaccionarios *del orden, de la inteligencia y... de gobierno.*

El ciudadano Abelardo Abdé, de esta vecindad, entregó en la Administracion principal de Correos el 27 de Junio de 1872, un certificado bajo el núm. 1841 del indice de nacidos, dirigido á la Habana, á nombre de D. José Molina, cabo 2.º del batallon cazadores de Santander.

En 5 de Setiembre de dicho año, se hizo por el mismo la primera reclamacion del sobre ó certificado, repitiéndola despues en 9 de Noviembre y 23 de Diciembre de citado año.

Posteriormente en 20 de Enero, 3 de Febrero y 21 de Marzo del corriente año, ha sido de nuevo reclamado, habiéndose elevado esta reclamacion además por la Administracion á la Direccion general del ramo segun consta en las anotaciones hechas al recibó de seguro que aquella facilitara.

Basta y sobra con esta relacion sucinta para poder apreciar sin género de duda las circunstancias en que se encuentra el ramo de correos, y como este, todas las dependencias del Estado, con los empleados que para su buen desempeño tenían los *flamantes, entendidos, dignos y nunca bien ponderados* servidores de la monarquía democrática.

Y no es esto solo lo que tenemos que dar á conocer á todos los ciudadanos que en algo se precien, no ya de republicanos federales, sino es hasta aquellos que amen sinceramente la libertad. Es aun mas extraordinario, irritante y casi inconcebible, que regidos como estamos por una República desde el dia 11 de Febrero último, no se haya echado de menos en esta desgraciada patria la influencia reaccionaria de los tiempos del Saboyano.

Es muy extraño que habiendo tenido el partido republicano federal de esta provincia la mesura y templanza de un partido noble, digno, sufrido y que sabe respetar hasta los extravios de sus principales hombres, no haya sido atendido como debiera por el Poder ejecutivo con la remocion de los empleados de esta provincia, en su totalidad contrarios á nuestra idea, por los ciudadanos en quienes el partido federal tiene puesta toda su confianza.

Hay mas, y es que la generalidad de los nombrados desde que tenemos República pertenecen á los Sagastinos y Unionistas, con la particularidad que uno de ellos, á quien los radicales dejaron cesante, aun no habian transcurrido 20 dias de la toma de posesion de su nuevo nombramiento, cuando sin saber como ni por qué se le fugaron los carlistas que tenía á su custodia, por las puertas de la calle, que fueron abiertas con las propias llaves del establecimiento.

Conocidos son de todos nosotros los personajes que llamándose republicanos federales tratan de destruirnos introduciendo la discordia en el partido, y haciéndonos pasar

por el ridículo mas espantoso que partido alguno sufrió en este noble pueblo, digno de mejor suerte.

Y si hasta aquí hemos sufrido con resignacion nuestra desgracia, no es posible que los hijos de Córdoba dejemos de seguir á nuestros hermanos de Málaga, invocando el nombre de la república para que se nos haga justicia, ya que por los oficios de una obtusa inteligencia se nos quiere llevar á este terreno.

Hay que decirlo muy alto para que llegue á noticia de nuestros hombres eminentes del Poder, á quien deban haber sorprendido los falsos republicanos con cierta clase de nombramientos, para que obren con prevencion en lo sucesivo y no manden á desempeñar los puestos de confianza en esta provincia á nuestros eternos enemigos; toda vez que no podemos conformarnos jamás con tales empleados, que á mas de hacerse nos una ofensa á nuestra dignidad é hidalguía, pueden mañana envolvernos en una negra é irritante traicion.

A vosotros, representantes del partido en la capital, os toca reunir inmediatamente la asamblea y jefes de la milicia, para elevar una solemne protesta y resolver en su caso lo que necesariamente tiene de hacerse y conviene á la federacion.

Tened presente que vamos á entrar en una lucha titánica con diferentes partidos, y que no hemos de hacerlo cruzados de brazos y rodeados de enemigos.

Antes que todo limpiémonos de la lepra que nos pueda consumir, y unidos como un solo hombre marchemos decididos y resueltos con la seguridad del triunfo.

Si no os atreveis, cada uno en su esfera, á obrar cual cumple á vuestro deber, dejad los puestos á otros hombres y mereceréis al menos la gratitud de vuestros conciudadanos, pues es mas honroso morir mil veces, que vernos desairados por la influencia de un hombre desagradecido, y dar lugar á que mañana nos llamen cándidos, buenos y bobos, viniendo á plagiar con esto á los progresistas.

José Fernandez Chorot.

Ciudadano Director del periódico LA REPUBLICA FEDERAL.

Muy señor nuestro y querido correligionario: reunidos en esta cabeza de partido, para tratar sobre el manifiesto publicado por la Asamblea Provincial en 26 de Marzo ante próximo, se ha dado lectura del escrito que D. Ramon de Ochoa y Asensio inserta en el número 31 de su apreciable periódico, manifestando á los Republicanos Federales de este distrito, *que por última vez quizás* les dirige la palabra; se despidió de ellos y *renunció generosamente* la representacion que los mismos le han ofrecido para las próximas Constituyentes, dándoles muchos consejos, que podrán ser buenos para el que los haya pedido.

No poco se presta el mencionado escrito á censuras y comentarios, que pudieran y debieran hacerse en el terreno que su autor se coloca; pero lejos de entrar en él, los firmantes se proponen solo cumplir el deber que les compete como representantes del partido republicano de este distrito judicial, y esponen sencillamente los hechos mas precisos, para preguntar desnuda la verdad y desvanecer la atmósfera que sin duda se trata de crear, tomándose sin razon el nombre de los republicanos federales del distrito de Hinojosa.

Para esto debemos consignar que como individuos de los comités de este partido judicial, creados de antiguo y reconocidos como tales por la Asamblea Provincial, debe suponerse nos enterados del pensamiento de nuestros correligionarios, y lejos de tener noticia de los ofrecimientos que decanta el Sr. Ochoa, estamos convencidos de que no hay uno siquiera entre todos ellos capaz de habersé dirigido á él ofreciéndole su apoyo; y á lo mas, si esto hubiere sucedido, tendrá solo relacion con los que hoy han tomado el nombre de republicanos, habiendo sido constantemente fieles servidores de la Union liberal, con cuyos elementos estuvo siempre unido el D. Ramon Ochoa, y muy principalmente para combatir la candidatura republicana en la penúltima elec-

cion, empleando para el triunfo del candidato unionista todos los medios que hicieron célebre el reinado de Sagasta.

Esta es la verdad en cuanto se relaciona con el partido judicial de Hinojosa; y creemos que en el de Fuente Obejuna, que son los dos que forman el distrito electoral, ocurre lo mismo con ligeras variantes; pues los partidarios allí del Sr. Ochoa, son los que siempre apoyaron la Union liberal, que ahora se presentan como republicanos neófitos, si se exceptúa el pueblo de Belmés, donde hay que lamentar la division producida entre nuestros correligionarios por algunos que son mas amigos particulares que políticos del Sr. Ochoa.

Basta con esto para demostrar que dicho señor ha estado poco oportuno al tomar el nombre de los republicanos federales del distrito de Hinojosa, y faltaríamos á nuestro deber si así no lo consignáramos, rogando á V. se sirva dar publicidad á esta carta en su respetable periódico.

Hinojosa 4 de Abril de 1873.—Por el Comité de Hinojosa.—El Presidente, Vicente Barquero.—Vocales, Francisco Carrasco.—Pedro Palomero.—Florencio Sanchez.—Palo del Campo, Secretario.—Por el del Viso.—Alfonso Talaverano.—Antonio Alcalde.—Por Villaralto.—Diego Fernandez y Gonzalez.—Juan Fernandez y Gomez.—Por el de Belalcázar.—José Rubio.—Andrés Mugica y Montenegro.—Juan Angel Fernandez.—Antonio Rueda.—Por Santa Eufemia.—Pedro A. Bejarano.—Esteban Pastor.—Por Fuente la Lancha.—Juan Luna.—Patricio Lunar.

Hoy.

Santa Maria Cleofé.

Sale el sol á las 5 y 34 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 30 minutos de la tarde.

Espectáculos.

GRAN CIRCO DE MADRID,
en el Galápagos.

COMPANIA ECUESTRE

DE DON RAFAEL DIAZ,

El sábado próximo tendrá lugar el beneficio de los Sres. Hellera y Rodriguez, jóvenes gimnásticos tan apreciados del público cordobés. La funcion será nueva, y entra los ejercicios mas notables que se ejecutarán en esta gran funcion figura «La percha-escalera, el doble torriquete con el gran salto mortal y las anillas volantes» La funcion será de MODA, y con gran rebaja de precios.—Entrada, 2 rs.—Media, 1.—Sillas al rededor del circo, 2.—Palcos con seis sillas, 24.

El Sr. Diaz prepara grandes funciones extraordinarias por tarde y noche para las próximas pascuas en el mismo circo del Galápagos.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 7.

Consolidado, 19.05.

Deuda del personal, 00.00.

Bonos, 62.25.

Acciones del Banco de España, 154.25.

MERCADOS.

CORDOBA.

Trigo, de 34 á 36.

Cebada, de 23 á 25.

Escaña, 14 á 16.

Garbanzos, de 50 á 60.

Alberjones, 26 á 28.

Habas de 25 á 28.

Carne de vaca á 50 cuartos libra.

Aceite en los molinos, á 30.

Idem en la ciudad, á 34.

Jabon blando, á 16.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44.

Cebada de 23 á 24.

Habas de 33 á 34.

Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

Impt. y litog. del *Diario de Córdoba*.

ANUNCIOS.

ALOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administracion.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestión de los alimentos es la PEPSINA: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que puede carecer. tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y C^{ia}, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los erupios de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos después de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C^{ia}, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningún apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Leras, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros días de tratamiento, la coloración del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es también eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces desde hace años, los médicos de Paris, y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la inyección vegetal de Matico, de Grimault y C^{ia}, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyección, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputación por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos días esa incómoda afección. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exijase la firma Grimault y C^{ia}, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en la mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO,
DÁMASO DELGADO LÓPEZ.

REDACTOR SECRETARIO,
JOSE M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del *Diario de Córdoba*, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vijiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—Tos tenaz.—Irritación de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispersias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre colicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó después de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob. — Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

INTERESANTE.

En la escuela de Veterinaria de esta ciudad se compran animales inútiles para el trabajo, y con aplicacion á las enseñanzas prácticas de diferentes asignaturas. Horas de ajuste desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Arrendamiento.—Desde el dia se hace de una casa recién obrada, acristalada y pintada, calle de Carniceros, núm. 5, y desde San Juan otra con la mismas mejoras en la calle Pedregosa núm. 22. Además hay otras: en el Campo Santo de los Mártires, núm. 18, y tratrá de su ajuste.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejado natural. Las píldoras, polvos y gárgaras con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolver es el vigor y la salud.

NUOVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar vueltas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leronte hizo uso de los CIGARRILLOS INHALADOS de Grimault y C^{ia}. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos días, y cada vez que en lo sucesivo tenía algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce erupios y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y C^{ia}, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Capsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

Gran barato de madera de Segura.

Se realiza á precios sumamente baratos una pequeña partida de tablones y cuartos de Segura salgarrena y de excelente calidad. El encargo del Café del Gran Capitan está autorizado para su venta. 6-7

PROFESOR.

Uno que tiene sus correspondientes títulos académicos, se ofrece al público de esta poblacion, para dar lecciones á domicilio de las siguientes asignaturas:

- Primera enseñanza.
- Letra cursiva española y carácter inglés.
- Partida doble.
- Idioma francés.
- Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller.
- Darán razon en el almacén-fábrica de chocolates del Sr. D. Jose M. Castiñeira, plazuela del Salvador.